

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

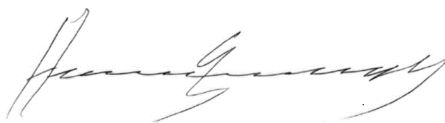
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de mayo de 2026, a las 09:30:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300814602
Código de Verificación	8300814602260521093036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

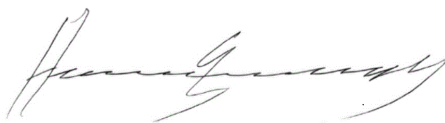
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de mayo de 2026, a las 09:29:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52161901
Código de Verificación	52161901260521092949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52161901** de BOGOTÁ D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296348224



PIB
09:28:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FENIX MEDIA GROUP SAS identificado(a) con NIT número 8300814602:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296348101



PIB
09:27:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52161901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:40 AM horas del 21/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52161901**

Apellidos y Nombres: **VILLARRAGA MARIN EDNA YASMIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2026 09:35:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52161901** y Nombre: **EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140560587** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/05/2026 06:01:37 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 830081460**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141009039** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52161901 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/05/2026 09:40 AM



Código Verificación: **X3GSRFJ7EC**

Válida hasta: **19/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

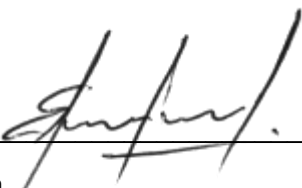
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Proceso Gestión Jurídica Autorización de consulta delitos sexuales contra menores	Código: GJ-FT34 Versión: 01 Vigencia: 18/11/2025 Página 1 de 1
--	---	---

AUTORIZACIÓN CONSULTA REGISTRO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD

Bogotá DC, 22/05/2026

Yo, **EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN**, identificada con cédula No. 52.161.901 de Bogotá, autorizo libre, expresa, inequívoca y exclusivamente, a la **Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 (*Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*), reglamentada por el Decreto 753 de 2019 (*Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 (Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones)*), como requisito previo para mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar ésta, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de ésta, o cuando sea requerido, y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en: <https://www.bomberosbogota.gov.co/content/sc-po-01-politica-proteccion-y-tratamiento-datos-personales>, manifestando que he sido informada de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.


Firma

Nombre: **EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN**

Cédula No: 52.161.901 de Bogotá

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:17 horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52161901**, Apellidos y Nombres **VILLARRAGA MARIN EDNA YASMIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE B**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FENIX MEDIA GROUP SAS

Nit: 830081460 2, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01061968
Fecha de matrícula: 26 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 8 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24 D 43 A 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@fenixmediagroup.com.co
Teléfono comercial 1: 7722621
Teléfono comercial 2: 3107730649
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 D 43 A 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@fenixmediagroup.com.co
Teléfono para notificación 1: 7722621
Teléfono para notificación 2: 3107730649
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000209 del 19 de enero de 2001 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2001, con el No. 00762248 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FENIX MEDIA GROUP LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 47 de la Junta de Socios, del 15 de septiembre de 2017, inscrita el 10 de noviembre de 2017 bajo el número 02274943 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: FENIX MEDIA GROUP SAS.

Por Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017, con el No. 02274943 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FENIX MEDIA GROUP LIMITADA a FENIX MEDIA GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestar el servicio de agencia de publicidad, central de medios, agencia de comunicaciones y logística de servicios, en todas sus ramas. 1. Estrategias de comunicación: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación comercial e institucional a empresas públicas y privadas a nivel local, distrital, regional, departamental, nacional e internacional. 2. Campañas de educación y sensibilización: crear, planificar y ejecutar campañas de educación, sensibilización y divulgación, de prevención social, pedagógicas, campañas dirigidas a poblaciones vulnerables, campañas sociales en todas sus ramas. 3. Mercadeo: desarrollar estrategias de mercadeo:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directo y promocional, relacional, uno a uno, mercadeo social, y demás enfoques del mercadeo. telemercadeo (call center) y CRM, bases de datos y minería de datos, promoción y venta de negocios. 4. Investigación de mercados: desarrollar investigaciones de mercados, Focus Group, psicología del consumidor, inteligencia de mercados, encuestas, Mystery shopping y demás formas de investigación de mercados. 5. ATL: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación en medios masivos tradicionales ATL. crear conceptos publicitarios, diseñarlos y producirlos. 6. Diseño Gráfico, Web y Multimedia: crear y desarrollar conceptos y gráficas publicitarias, a través del diseño editorial, artístico, gráfico, editorial, web, arquitectónico, animación 2D, 3D y 4D, composición digital, diagramación. creación de identidad e imagen visual corporativa, con sus manuales y aplicaciones. 7. Planificación de medios: planificación, negociación, ordenación y comercialización de medios masivos, publicidad exterior, medios directos y digitales, en todas sus formas, así como crear y desarrollar nuevas tecnologías para la preproducción, producción, postproducción y planificación de medios masivos y directos. 8. BTL: crear, planificar y ejecutar estrategias de comunicación en medios directos no tradicionales - BTL, en todas sus formas. realizar activaciones de marca y cualquier actividad BTL. 9. Marketing Digital: crear, coordinar y ejecutar estrategias de marketing digital en los medios digitales conocidos o por conocer, locales o móviles, desarrollar estrategias de comunicación en redes sociales y plataformas digitales. realizar estrategias de posicionamiento SEO y SEM. planificar y comprar medios digitales. Crear contenido web, campañas virales, crear audiencias. ofrecer el servicio de community manager y creación de contenidos. 10. E-commerce: realizar estrategias de mercadeo, comerciales y de comunicación tendientes a la venta de productos y servicios a través de medios digitales. 11,. Comunicación Estratégica: realizar estrategias de comunicación estrategia: relaciones públicas, FREE PRESS, manejo de crisis, monitoreo de medios, capacitación y formación de voceros. 12. Producción Audiovisual: producción integral de medios audiovisuales: preproducción, producción y postproducción en cinematografía, producción de comerciales, seriados, documentales, videocápsulas, magazines, multimedias y otros medios alternativos, producción de cuñas radiales, gingles, locución profesional. 13. Fotografía Profesional: producción profesional de fotografía: comercial, publicitaria, de producto, editorial, documental, aérea, fashion, arquitectónica y retoque fotográfico. 14. Producción de Impresos Editoriales y Publicomerciales: producción de medios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impresos y de artes gráficas, publicaciones impresas y servicios editoriales y de soporte: investigación editorial, realización editorial de carácter general, científico o técnico, escritura técnica y no técnica, escritura creativa, corrección de estilo, suministros de dibujo, instrumentos de escritura, materiales y productos de papel para la conservación y restauración de libros y documentos, edición y producción de piezas educativas y divulgativas, impresión offset, estampado, screen, sublimación y otras formas de impresión, empaste de libros, plegado, cosido alambre, cosido hilo, troqueado, trifle, corte, encolado, Hotmelt, termosellado, alce, fotomecánica y pre prensa. comercialización y distribución de papeles de uso comercial y de seguridad, servicio de corte de papel. 15. Impresión Digital y Gran Formato: impresión digital pequeño, mediano y gran formato, en diversos materiales y sustratos: banner, vinilos y otros sustratos, impresión y corte laser digital. gigantografía. 16. Merchandising - Material Pop: producción, comercialización y distribución de elementos comunicativos de merchandising y material pop, material promocional, accesorios de vestir, uniformes, maletas y demás elementos propios y afines al material promocional y a la publicidad. 17. Metalmecánica: producción y comercialización de elementos comunicativos realizados a través de la metalmecánica: elaboración de estructuras en metal y madera, cajas de luz, avisos exteriores e interiores, corte CNC y corte laser, instalaciones eléctricas y demás elementos propios y afines a la metalmecánica comercial y publicitaria. 18. Diseño Interior: creación y elaboración de diseño interior: diseño arquitectónico, renders, planos, branding, mobiliario, decoración interior y exterior, urbanismo, arquitectura efímera. producción y arriendo de stands. 19. Señalización: producción y comercialización de piezas de señalización en todas sus formas: comercial, normativa, de seguridad, entre otras. 20. Operación de eventos: crear, coordinar, ejecutar, producir y operar eventos de toda índole: educativos, culturales, comerciales, musicales, artísticos, congresos, seminarios, conferencias, foros, ruedas de negocios, lanzamientos, ferias comerciales, carnavales, exhibiciones, galerías itinerantes, banquetes, fiestas empresariales, activaciones de marca, campeonatos deportivos y culturales, actuaciones en vivo, organización y logística de eventos: acreditación, contratación de personal, catering, alquiler de equipos, audiovisuales y de tecnología aplicada a todo tipo de eventos, sonido, luces (iluminación), tarimas fijas y móviles, carpas, menajes, estructuras, escenografía, pantallas gigantes, video, efectos especiales, video mapping, proyección 360 grados,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

multimedia gran formato, en interiores y exteriores, transporte de personajes y hospedaje. 21. Comercialización de Medios: distribución y comercialización de medios impresos y audiovisuales: como periódicos, revistas, magazines, radio, televisión, internet, etc. 22. Logística: prestación de servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue, paquetero, mercadeo, deposito, embalaje, abastecimiento, distribución y comercialización de toda clase de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha, en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación. Seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías, vehículos y/o personal involucrado en el transporte de mercancías y artículos de uso logístico. consultoría relacionada con el envío, transito, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución o entrega de toda clase de mercancías; gestión, coordinación, diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancías; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios de transporte y logística; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de toda clase de mercancías. 23. Desarrollo Web e Ingeniería de Sistemas: prestar el servicio de diseño, rediseño, construcción, desarrollo, parametrización, implementación y puesta en funcionamiento de sistemas administradores de contenido en internet e intranet, así como ofrecer la asesoría en la creación, coordinación, ejecución y producción de tecnologías para internet e intranet y redes internas y externas: ingeniería de software y hardware, desarrollo, programación y soporte de software, programas de desarrollo de aplicación de red, equipos de servicio de red, servicios de Internet, servicios de administración de acceso, aplicaciones, mantenimiento de software, plataformas web, reproducción y grabación de material en cualquier medio digital, producción de páginas web, publicaciones electrónicas y música, soporte técnico. 24. Museografía: prestar el servicio y la asesoría profesional en museografía: diseño, decoración e instalación de elementos, equipos, software y tecnologías, para la administración de estructuras audiovisuales y sensoriales para museos. propuestas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

museográficas de creación artística, exposiciones de museo antropológico, de arte contemporáneo y de todo tipo de exposiciones. 25. Noticias: desarrollo periodístico de prensa y agencia de prensa. servicios de noticias. 26. Radiodifusión: prestar el servicio de radiodifusión sonora (soporte técnico, producción, emisión, etc.), de naturaleza comercial, comunitaria y de interés público, en amplitud modulada, (am) y en frecuencia modulada (FM). 27. Prestar servicios de hospedaje hotelero, alimentación, entretenimiento, adquisición, tenencia, explotación y venta de hoteles, en general toda clase de alojamientos. 28. Prestar el servicio de agencia de turismo mayorista y minorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios turísticos, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción o asistencia de turistas nacionales y extranjeros y la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento, alimentación, entretenimiento, guías turísticos y la representación de otras agencias de turismo y todas las actividades complementarias al turismo. 29. Venta de Papelería: compra, venta, distribución y administración de todo tipo de elementos de papelería, útiles de escritorio, oficina y suministros e insumos de oficina, adquisición de útiles para oficina y colegios, dotación de papelería, juegos didácticos, materiales para manualidades. suministro de cajas para almacenamiento de documentos de archivos. 30. Aseo y Cafetería: compra, venta y distribución de elementos de aseo y de cafetería, kits de aseo, etc. 31. Transporte: prestar el servicio de transporte de pasajeros y carga aérea, fluvial y terrestre, a nivel local, regional, nacional e internacional. 32. Importación y Exportación: importación y exportación de bienes muebles y servicios relacionados con el objeto social, sus conexos y complementarios, y demás actividades propias y afines al mercadeo, la publicidad, la comunicación, la tecnología, los eventos y la logística. 33. Compra y Venta de inmuebles de todo tipo, a nivel nacional e internacional. 34. Contratación: la sociedad podrá celebrar contratos con otras sociedades para desarrollar actividades afines a su objeto social. 35. la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la actividad industrial de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$700.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Actuará como Representante Legal de la sociedad el Gerente General en ejercicio de su cargo. El Representante Legal tendrá un suplente, que será el Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del Representante Legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, con facultades para ejecutar todos los actos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin restricción alguna. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y en esencial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los. Asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas personas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22**

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturales o jurídicas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3) Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir- los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer, toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase.; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte. De otras ya existentes. 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada- representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5) Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de Código de Comercio a la asamblea general. 6) Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las faltas graves que ocurran sobre este particular. 11) Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas. 12) Constituir todo tipo de contratos de asociación, como: Uniones temporales, consorcios, promesas de sociedad futura, etc., sin limitación en cantidad, modalidad, tipo o valor. 13) Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General de Accionistas y todas las demás que le delegue la ley. Parágrafo: El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2017 con el No. 02274943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Edna Yasmin Villarraga Marin	C.C. No. 52161901

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Yezid Alejandro Segura Plata	C.C. No. 79542959

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006058 del 11 de octubre de 2005 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01018954 del 31 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0010599 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01183467 del 14 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 9545 del 30 de diciembre de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01279355 del 3 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2099 del 20 de abril de 2009 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01291298 del 21 de abril de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 7143 del 31 de diciembre de 2009 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01353303 del 7 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3024 del 30 de diciembre de 2014 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01903247 del 16 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3103 del 31 de diciembre de 2015 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02051224 del 7 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 47 del 15 de septiembre de 2017 de la Junta de Socios	02274943 del 10 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 067 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02916625 del 29 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7310
Actividad secundaria Código CIIU:	1811
Otras actividades Código CIIU:	8230, 9007

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FENIX MEDIA GROUP
Matrícula No.:	03558909
Fecha de matrícula:	22 de julio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 24 D # 43 A - 35
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 873 del 08 de junio de 2023, proferido por el Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C., inscrito el 13 de Julio de 2023 con el No. 00207703 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001418902320210082200 de CARACOL TELEVISION S.A. NIT. 860.025.674-2, contra FENIX MEDINA GROUP S.A.S. NIT. 830.081.460-2.

Mediante Auto del 06 de diciembre de 2024, proferido por el Juzgado 1 Administrativo del Circuito, inscrito el 3 de Febrero de 2025 con el No. 00232085 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 25307-33-33-001-2024-00288-00 de UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA contra FENIX MEDIA GROUPS S.A.S.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C. inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241425 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: \$ 27.075.400.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.065.059.925

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de mayo de 2026 Hora: 17:12:22

Recibo No. AA26938338

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2693833837AA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



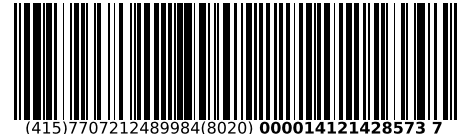
MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141214285737			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830081460		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FENIX MEDIA GROUP SAS		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CL 24 D 43 A 35					
42. Correo electrónico info@fenixmediagroup.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6017722621		45. Teléfono 2 3107730649	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7310		47. Fecha inicio actividad 20010119		48. Código 1811	
49. Fecha inicio actividad 20010119		50. Código 1 82301		2 812	
51. Código		52. Número establecimientos 5			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5789101442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico					
08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2223		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo 2 58. CPC 83			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-10-10 / 02:52:08PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre VILLARRAGA MARIN EDNA YASMIN			
		985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 1 4 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 0 9	4 7
73. Fecha	2 0 0 1, 0 1, 1 9	2 0 1 7, 0 9, 1 5
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 1, 2 6	2 0 1 7, 1 1, 1 0
77. No. Matrícula mercantil	1 0 6 1 9 6 8	0 1 0 6 1 9 6 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 0 1, 0 1, 1 9
81. Hasta	

80. Desde	2 0 0 1, 0 1, 1 9
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

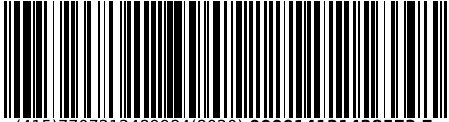
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 7 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141214285737			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121428573 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 8 1 4 6 0		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 1 0 1 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 5 2 1 6 1 9 0 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VILLARRAGA		105. Segundo apellido MARIN		106. Primer nombre EDNA		107. Otros nombres YASMIN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 1 2 1 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 5 4 2 9 5 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SEGURA		105. Segundo apellido PLATA		106. Primer nombre YEZID		107. Otros nombres ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 1 4 6 0 2

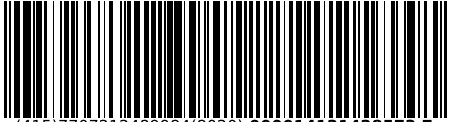
Impuestos de Bogotá

3

2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 1 6 1 9 0 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido VILLARRAGA	116. Segundo apellido MARIN	117. Primer nombre EDNA	118. Otros nombres YASMIN	119. Razón social	120. Valor capital del socio 125,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 1 1 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 5 4 2 9 5 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido SEGURA	116. Segundo apellido PLATA	117. Primer nombre YEZID	118. Otros nombres ALEJANDRO	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 0 1 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 7 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141214285737			
 (415)7707212489984(8020) 000014121428573 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 8 1 4 6 0		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 3 6 8 4 2 6 1		1 9 5 3 3 1		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BARBOSA		ROMERO		LUIS		ALEXANDER
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 4 0 4							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214285737



(415)7707212489984(8020) 000014121428573 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 1 4 6 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

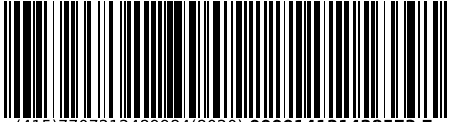
3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 24 D 43 A 35		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 5 8 9 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 7 2 2	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP BARRANQUILLA		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CL 96 71 109		
166. Número de matrícula mercantil 8 9 6 6 6 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 2 6	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento: FENIX MEDIA GROUP SANTA MARTA		
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1	
165. Dirección CL 13 A 33 03 ESQ		
166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 1 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 2 9	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9	169. Fecha de cierre	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 7 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141214285737			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121428573 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 8 1 4 6 0				Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Publicidad 7 3 1 0							
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP TUNJA							
163. Departamento Boyacá 1 5							
164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1							
165. Dirección CR 12 36 63							
166. Número de matrícula mercantil 2 2 4 5 1 1							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 8 0 8							
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0							
161. Actividad económica Publicidad 7 3 1 0							
162. Nombre del establecimiento FENIX MEDIA GROUP PASTO							
163. Departamento Nariño 5 2							
164. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1							
165. Dirección CL 11 39 B 16 OF 102							
166. Número de matrícula mercantil 2 4 0 9 8 0							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 8 2 6							
168. Teléfono 3 1 0 7 7 3 0 6 4 9							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento							
164. Ciudad/Municipio							
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil							
167. Fecha de la matrícula mercantil							
168. Teléfono							
169. Fecha de cierre							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1876259901		5464090873	E	2025/11/15	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0 \$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0		\$10,655,200
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0		\$10,100,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0		\$10,100,000
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500	
2	CC	52954868	REY LUZ																	230201	11	\$916,666	\$146,700	EP5008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100	
3	CC	52954868	REY LUZ																	230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EP5008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500	
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																	230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100	
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																	230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EP5017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900	
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300	
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																	230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500	
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																	25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EP5005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100	
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																	25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500	
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0		\$555,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0		\$555,200
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200	
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0		\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-11	1876259901	5464090873	E	2025/11/15	2025/11/05	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-12	2168098925	6274230698	E	2025/12/15	2025/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0		\$10,655,200
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0		\$10,100,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0		\$10,100,000
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500	
2	CC	52954868	REY LUZ																	230201	11	\$916,666	\$146,700	EP5008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100	
3	CC	52954868	REY LUZ																	230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EP5008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500	
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																	230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100	
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																	230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EP5017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900	
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300	
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500	
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																	230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500	
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																	25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EP5005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100	
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																	25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500	
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0		\$555,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0		\$555,200
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200	
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0		\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-12	2168098925	6274230698	E	2025/12/15	2025/12/09	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	3245580874	7135984518	E	2026/01/15	2026/01/13	BANCOLOMBIA	0	\$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000		\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500
2	CC	52954868	REY LUZ																	230201	11	\$916,666	\$146,700	EP5008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100
3	CC	52954868	REY LUZ																	230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EP5008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																	230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																	230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EP5017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																	230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																	25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EP5005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																	25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000		\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2026-01	3245580874	7135984518	E	2026/01/15	2026/01/13	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	4089560273		8189637411	E	2026/02/15	2026/02/12	BANCOLOMBIA	0 \$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200	
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500		\$0	\$0	\$10,100,000	
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500
2	CC	52954868	REY LUZ																	230201	11	\$916,666	\$146,700	EP5008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100
3	CC	52954868	REY LUZ																	230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EP5008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																	230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																	230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EP5017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																		0	\$0	\$0	EP5005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																	230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																	25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EP5005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																	25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EP5001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EP5037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700		\$0	\$0	\$10,655,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-02	4089560273	8189637411	E	2026/02/15	2026/02/12	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	5289730148	9887632154	E	2026/03/15	2026/03/11	BANCOLOMBIA	0	\$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700	\$0	\$0	\$10,655,200				
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500	\$0	\$0	\$10,100,000				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500	\$0	\$0	\$10,100,000				
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																			0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500	
2	CC	52954868	REY LUZ																			230201	11	\$916,666	\$146,700	EPS008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100
3	CC	52954868	REY LUZ																			230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EPS008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																			230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EPS008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																			230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EPS017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																			0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300	
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																			230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EPS001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																			25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EPS005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																			25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EPS001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200		
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																			230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EPS037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700	\$0	\$0	\$10,655,200				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-03	5289730148	9887632154	E	2026/03/15	2026/03/11	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	6176328907	1006873258	E	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	0	\$10,655,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes						
SUCURSAL: COMPENSAR (12 Afiliados)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700	\$0	\$0	\$10,655,200				
Centro de Trabajo: 0,522 (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500	\$0	\$0	\$10,100,000				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							\$38,860,000	\$6,460,500			\$41,460,000	\$1,879,500			\$38,860,000	\$1,554,500			\$40,160,000	\$205,500	\$0	\$0	\$10,100,000				
1	CC	1005363057	GUAPACHA JAYDER																			0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$162,500		
2	CC	52954868	REY LUZ																			230201	11	\$916,666	\$146,700	EPS008	11	\$916,666	\$36,700	CCF24	11	\$916,666	\$36,700	14-25	11	\$916,666	0.000%	\$0	11	\$0	\$0	Si	\$220,100
3	CC	52954868	REY LUZ																			230201	19	\$1,583,334	\$253,400	EPS008	19	\$1,583,334	\$63,400	CCF24	19	\$1,583,334	\$63,400	14-25	19	\$1,583,334	0.522%	\$8,300	19	\$0	\$0	Si	\$388,500
4	CC	52877868	RIVERA MONICA																			230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EPS008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-25	30	\$2,300,000	0.522%	\$12,100	30	\$0	\$0	Si	\$564,100
5	CC	80791313	RODRIGUEZ JUAN																			230201	30	\$3,800,000	\$608,000	EPS017	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF24	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	0.522%	\$19,900	30	\$0	\$0	Si	\$931,900
6	CC	1001052021	RUEDA JESUS																			0	\$0	\$0	EPS005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$169,300	
7	CC	1032504972	SEGURA ANA																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
8	CC	1026578380	SEGURA DAVID																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
9	CC	1032481664	SEGURA JUAN																			230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS001	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF24	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$490,500
10	CC	79542959	SEGURA YEZID																			230301	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EPS001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
11	CC	52329582	SIERRA ELIZABETH																			25-14	30	\$5,560,000	\$945,200	EPS005	30	\$5,560,000	\$222,400	CCF24	30	\$5,560,000	\$222,400	14-25	30	\$5,560,000	0.522%	\$29,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,419,100
12	CC	52161901	VILLARRAGA EDNA																			25-14	30	\$9,350,000	\$1,589,600	EPS001	30	\$9,350,000	\$374,000	CCF24	30	\$9,350,000	\$374,000	14-25	30	\$9,350,000	0.522%	\$48,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,386,500
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000	\$84,000			\$2,100,000		\$51,200		\$0	\$0	\$555,200		
13	CC	1022354069	SAENZ LUISA																			230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EPS037	30	\$2,100,000	\$84,000	CCF24	30	\$2,100,000	\$84,000	14-25	30	\$2,100,000	2.436%	\$51,200	30	\$0	\$0	Si	\$555,200
Total Afiliados(12)																							\$40,960,000	\$6,796,500			\$43,560,000	\$1,963,500			\$40,960,000	\$1,638,500			\$42,260,000	\$256,700	\$0	\$0	\$10,655,200				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-04	6176328907	1006873258	E	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Total	Afiliados(12)
-------	----------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830081460	2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 24 D 43 A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7722621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-05	7845238097	2165987301	E	2026/05/15	2026/05/14	BANCOLOMBIA	\$10,655,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,796,500	\$0	\$0	\$6,796,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,534,800	\$0	\$0	\$2,534,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,549,600	\$0	\$0	\$2,549,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,712,100	\$0	\$0	\$1,712,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	\$256,700	\$0	\$0	\$256,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$1,638,500	\$0	\$0	\$1,638,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$1,963,500	\$0	\$0	\$1,963,500
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$908,000	\$0	\$0	\$908,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$192,100	\$0	\$0	\$192,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$152,000	\$0	\$0	\$152,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$246,500	\$0	\$0	\$246,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900
TOTAL				12	\$10,655,200	\$0	\$0	\$10,655,200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.033.684.261

BARBOSA ROMERO
APELLIDOS

LUIS ALEXANDER
NOMBRES

IRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALBALESTRIZ BENGIO LOPEZ



P-1500106-42135453-M-1033684261-20050318 00077 05077Q 03 180523906

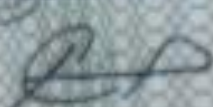
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195331-T

LUIS ALEXANDER
BARBOSA ROMERO
C.C. 1033684261
RESOLUCION INSCRIPCION 1422
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ


FECHA 15/10/2014

207250

196779

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.igccs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6857689E68A00B6B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEXANDER BARBOSA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033684261 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 195331-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señores

CUERPO DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
Ciudad

Respetados Señores,

A continuación, entregamos cotización de acuerdo a solicitud:

COTIZACIÓN 00153-2026

AVISO ESTACIÓN MARICHUELA

- Material: Soporte alucobon gris, estructura tubo cuadrado 5mm, letras en acrílico 3 mm de color.
- Medidas: 3,30*1,10.
- Impresión: letras 3D con borde 3mm, letras ancladas y atornilladas.
- Instalación y transporte (hasta 3 cuerpos de andamios).

VALOR UNITARIO ANTES DE IVA:	\$ 8.950.000
IVA:	\$ 1.700.500
VALOR TOTAL UNITARIO:	\$10.650.000

LLAVE EN ACRÍLICO

- Llave en acrílico cristal 8mm con soporte en acrílico 3 mm forrado en vinilo wenge con grabado láser y 4 dilatadores en acero

VALOR UNITARIO ANTES DE IVA:	\$ 2.430.000
IVA:	\$ 461.700
VALOR TOTAL UNITARIO:	\$2.891.700

TOTAL COTIZACIÓN INCLUIDO IVA \$13.541.700

La presente cotización es válida por 30 días

Cordialmente,



JUAN NICOLÁS SEGURA V.
Director



VIDAL ASOCIADOS
NIT. 900.643.918-1

COTIZACIÓN

De acuerdo a solicitud, presentamos cotización, así:

Cliente: **CUERPO DE BOMBEROS DE BOGOTÁ**

Elemento: PENDONES Y LLAVE EN ACRÍLICO

ÍTEM	CANTIDAD	TAMAÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO COTIZACIÓN
1	1	3,30 x 1,10	Soporte alucobon gris, estructura tubo cuadrado 5mm, letras en acrílico 3 mm de color. Medidas: 3,30*1,10. impresión: letras 3D con borde 3 cm, letras ancladas y atomilladas. Instalación y transporte (hasta 3 cuerpos de andamios).	\$10.100.000	\$1.919.000	\$12.019.000
2	1		Llave con grabado láser en acrílico cristal 8mm con soporte en acrílico 3 mm forrado en vinilo wenge y 4 dilatades en acero.	\$2.620.000	\$497.800	\$3.117.800
TOTAL, COTIZACIÓN INCLUIDO IVA						\$15.136.800

La presente cotización se presenta el día 19 de mayo de 2026, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,



JAVIER ENRIQUE VIDAL VEGA
Gerente

Calle 8c No 79- 86 - 316 878 53 34 – vidalasociados.com - Info@vidalasociados.com - Bogotá D.C.

**FENIX MEDIA GROUP S.A.S**

Nit: 830.081.460-2
CALLE 24 D # 43 A 35

COTIZACIÓN No.**28 2026**

FECHA: 19 de mayo de 2026
CLIENTE: **CUERPO DE BOMBEROS DE BOGOTA**
NIT:
NOMBRE:
EMAIL:
EJECUTIVO: YASMIN VILLARRAGA
EMAIL: yvillarraga@fenixmediagroup.com.co

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR NETO	VALOR TOTAL
AVISO ESTACION MARICHUELA	MATERIAL : Soporte alucobon gris, estructura tubo cuadrado 5mm, letras en acrílico de maximo 5 mm de color. Medidas: 3,30*1,10. impresión : letras 3D con borde 3 cm, letras ancladas y atornilladas. Instalación y transporte (hasta 3 cuepos de andamios).	1	\$ 6.700.000,00	\$ 1.273.000,00	\$ 7.973.000,00	\$ 7.973.000,00
LLAVE EN ACRILICO	Llave con grabado láser en acrílico cristal 8mm con soporte en acrílico 3 mm forrado en vinilo wenge y 4 dilatades en acero \$410.000	1	\$ 2.200.000,00	\$ 418.000,00	\$ 2.618.000,00	\$ 2.618.000,00
						
VALOR TOTAL						\$ 10.591.000

TIEMPO DE ENTREGA:
DESTINO: BOGOTÁ
TRANSPORTE:
EMPAQUE:
EL CLIENTE SUMINISTRA:

Cordialmente,

YASMIN VILLARRAGA
DIRECTORA EJECUTIVA

Aprobado
Firma y Sello del Medio

EL CLIENTE APROBARÁ SU TRABAJO FIRMANDO LA **PRUEBA DE COLOR** CORRESPONDIENTE. SIN LA FIRMA DEL CLIENTE SOBRE LA PRUEBA DE COLOR, NO SE REALIZARÁ EL TRABAJO SI ES APROBADA ESTA COTIZACION, POR FAVOR ENVIAR LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE PRODUCCIÓN O DE COMPRA O LA COPIA DE ESTA COTIZACIÓN FIRMADA VIA CORREO ELECTRÓNICO AL EMAIL DEL EJECUTIVO DE CUENTA.

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
Ciudad

Asunto: Aceptación de adición contractual e inclusión de ítems no previstos

Por medio de la presente, **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**, identificada con NIT No. 830.081.460-2, manifiesta su aceptación a la adición del contrato suscrito con la Entidad, por un valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 10.760.832), así como la ampliación del plazo de ejecución por un término de dos (2) meses, contados conforme a las condiciones que se establezcan contractualmente, para la fabricación, suministro e instalación del aviso de fachada B-18 Casa de Teja, así como las actividades complementarias requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

De igual manera, se acepta la inclusión de los tres (3) ítems no previstos, de conformidad con lo establecido en el procedimiento contractual y en atención a la necesidad identificada durante la ejecución, además de los 5 portaretratos adicionales contemplados en el contrato, los ítems no previstos correspondientes a:

1. Aviso de fachada B-18 Casa de Teja.
2. Llave en acrílico institucional para entrega de la nueva estación.
3. Letras doradas del cuadro de mando.

Respecto al aviso de fachada B-18 Casa de Teja, se desarrollará conforme a las siguientes especificaciones técnicas:

- Soporte en alucobond gris.
- Estructura en tubo cuadrado de 5 mm.
- Letras en acrílico de máximo 5 mm de color.
- Medidas: 3,30 m x 1,10 m.
- Impresión con letras 3D con borde de 3 cm.
- Letras ancladas y atornilladas.
- Incluye instalación y transporte (hasta 3 cuerpos de andamios).

Así mismo, respecto a la llave en acrílico institucional, se desarrollará bajo las siguientes condiciones técnicas:

- Llave con grabado láser en acrílico cristal de 8 mm.
- Soporte en acrílico de 3 mm.
- Forrado en vinilo wengué.



- Cuatro (4) dilatadores en acero.

Adicionalmente, y en atención a lo establecido en el Acta de fecha 19 de mayo de 2026, FENIX MEDIA GROUP S.A.S. manifiesta su aceptación para la ejecución sin costo adicional para la Entidad del ítem no previsto correspondiente a las letras en dorado para el cuadro de mando, como valor agregado dentro de la ejecución contractual, las cuales cumplirán con las siguientes especificaciones técnicas:

- Material: Acrílico dorado, calibre 5 mm.
- Aplicación: Letras institucionales (texto a definir) fijadas sobre el mural MDF.
- Elementos gráficos: Inclusión de dos (2) escudos institucionales en acrílico del mismo color o tono.
- Instalación: Sistema de fijación tipo espaciador o adhesivo industrial, según diseño aprobado.

Con la presente, FENIX MEDIA GROUP S.A.S. ratifica su compromiso con el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad requeridas por la Entidad, garantizando la correcta ejecución de las actividades objeto de la adición contractual y de los ítems no previstos incorporados.

Cordialmente,



EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN
Representante Legal
FENIX MEDIA GROUP S.A.S.
NIT: 830.081.460-2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 1 de 3

Acta De Reunión

No. de Acta: 1	Fecha: 12/052026	Nombre Dependencia: Subdirección de Gestión Corporativa				
Lugar: Comando		Hora Inicio: 10:00 am		Hora Final: 11:00 am		
Tipo de Reunión:	Presencial: Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.	☒	Virtual Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms.	☐	Híbrida: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.	☐

Objeto de la Reunión:

Seguimiento Cto 703 de 2025, instauración no previsto.

Rendición de Cuentas:

Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI ☐ NO ☒

Temas o Agenda de la Reunión:

1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales
2. Revisión de ajustes solicitados por la supervisión.
3. Cronograma de entrega e instalación
4. Aplicación de cláusula de no previstos

Desarrollo de la Reunión:

1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales

En desarrollo del seguimiento a la ejecución contractual, se realizó la verificación del estado de avance de las actividades pactadas, evidenciando que el aviso de fachada fue instalado de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, cumpliendo con las condiciones establecidas para su entrega e instalación.

2. Revisión de ajustes solicitados por la supervisión

Se deja constancia de que se han atendido los ajustes de forma requeridos por la supervisión, efectuando las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento de los productos y la calidad esperada dentro de la ejecución contractual.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 2 de 3

3. Cronograma de entrega e instalación

Se informa que, conforme al cronograma ajustado de ejecución:

- Los retablos serán entregados el jueves 28 de mayo de 2026.
- El cuadro de mando será instalado el 25 de mayo de 2026.

4. Aplicación de cláusula de no previstos

En atención a una necesidad sobreviniente e inesperada identificada durante la ejecución contractual, se procederá a hacer uso de la cláusula de no previstos, de conformidad con lo establecido contractualmente y el procedimiento aplicable.

En ese sentido, se incluirán tres (3) ítems no previstos, correspondientes a:

- Aviso de fachada de la Estación No. 18 Casa de Teja.
- Llave de entrega de la nueva estación.
- Letras doradas del cuadro de mando.

Así mismo, se adicionarán 5 portarretratos para el cuadro de mando, de acuerdo a la nueva necesidad.

Conclusiones de la Reunión:

Las actividades anteriormente descritas buscan garantizar la adecuada culminación del objeto contractual, atendiendo de manera integral las necesidades técnicas, operativas y funcionales identificadas durante la ejecución del contrato.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Allegar Cotización de los elementos	Fénix media	19/05/2026
2. Allegar Carta de Aceptación	Fénix media	19/05/2026
3.		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 3 de 3

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio.

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
ESNA YASMIN VILLARAGA	FENIX	3144648660	villaragac@fenixmedias.com.co	[Firma]
Lidia Camila Rodríguez	SGC - UAECOB	3503745461	mcandriguez@bomberos	[Firma]
Fátima Yerenira Quintero	UAECOB	—	fquintero@bomberosbogota.gov	[Firma]

ANEXOS

- 1.
- 2.
- 3.

Responsable de la reunión	Elaboró Acta
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Dependencia	Dependencia

Nota: Todas las actas deben anexar el listado de asistencia según el tipo de la reunión (Presencial, virtual o híbrida)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Cuerpo Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 1 de 3

Acta De Reunión

No. de Acta: 2	Fecha: 22/05/2026	Nombre Dependencia: Subdirección de Gestión Corporativa			
Lugar: Comando		Hora Inicio: 10:00 am		Hora Final: 11: 00 am	
Tipo de Reunión:	Presencial: Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☒	Virtual: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms. ☐	Híbrida: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☐		

Objeto de la Reunión: Seguimiento Cto 703 de 2025, instauración No previsto.

Rendición de Cuentas:

Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI ☐ NO ☒

Temas o Agenda de la Reunión:

1. Revisión de necesidad y especificaciones técnicas
2. Evaluación económica de la cotización presentada
3. Selección de proveedor

Desarrollo de la Reunión:

En atención a la necesidad identificada dentro de la ejecución contractual y con el fin de garantizar la adecuada instalación de elementos institucionales requeridos para la operación y adecuación de las estaciones, se realizó la revisión de las especificaciones técnicas correspondientes a los elementos requeridos, consistentes en:

1.1 Aviso de fachada

Especificaciones técnicas:

- Soporte en alucobond gris.
- Estructura en tubo cuadrado de 5 mm.
- Letras en acrílico de máximo 5 mm de color.
- Medidas: 3,30 m x 1,10 m.
- Impresión con letras 3D con borde de 3 cm.
- Letras ancladas y atornilladas.
- Incluye instalación y transporte (hasta 3 cuerpos de andamios).

1.2 Llave en acrílico institucional

Especificaciones técnicas:

- Llave con grabado láser en acrílico cristal de 8 mm.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



Acta De Reunión

- Soporte en acrílico de 3 mm.
- Forrado en vinilo wengué.
- Cuatro (4) dilatadores en acero.

Así mismo, se deja constancia de que las letras correspondientes al cuadro de mando serán tramitadas como un ítem no previsto, teniendo en cuenta que estas deberán elaborarse en color dorado, con el fin de mantener armonía y coherencia con la colorimetría y acabado de la madera base del cuadro de mando y el color de los portarretratos.

2. Evaluación económica de la cotización presentada

De acuerdo con la cotización presentada por el proveedor Fénix Media Group S.A.S., se verificaron los valores ofertados para la fabricación e instalación de los elementos requeridos, así:

Item	Cantidad	Valor Unitario	IVA 19%	Valor Total
Aviso fachada Estación casa de teja	1	\$6.700.000	\$1.273.000	\$7.973.000
Llave en acrílico institucional	1	\$2.200.000	\$418.000	\$2.618.000
Total cotización				\$10.591.000

Así mismo, y en atención a la proyección de fortalecimiento y adecuación del cuadro de mando institucional, se incluirá dentro de las actividades a ejecutar el suministro de cinco (5) portarretratos, los cuales serán instalados como parte integral del diseño y adecuación del espacio.

3. Selección de proveedor

De acuerdo con el análisis técnico y económico realizado, y conforme a las cotizaciones allegadas para atender la necesidad identificada, se deja constancia que se selecciona la propuesta presentada por la empresa FÉNIX MEDIA GROUP S.A.S., por cuanto cumple con las especificaciones técnicas requeridas y presenta la oferta económica de menor valor, garantizando criterios de eficiencia, economía y cumplimiento dentro del proceso de adquisición.

4. Cronograma de entrega de elementos

Durante la reunión se establecieron las fechas programadas para la entrega de los elementos incluidos dentro de la ejecución contractual, así:

- El aviso de fachada de la Estación B-18 Casa de Teja será entregado e instalado el día 30 de junio de 2026.
- La llave institucional en acrílico será entregada el día 09 de julio de 2026.
- Los cinco (5) portarretratos para el cuadro de mando serán entregados el día 16 de junio de 2026.

Lo anterior, conforme al cronograma acordado entre las partes para garantizar el adecuado cumplimiento de las actividades y necesidades institucionales requeridas por la Entidad.

Conclusiones de la Reunión:

En consecuencia, se aprueba la selección del proveedor FÉNIX MEDIA GROUP S.A.S., identificado con NIT 830.081.460-2, para el suministro, fabricación e instalación de los ÍTEMS NO PREVISTOS requeridos, por un valor total de DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000), incluyendo IVA, dejando constancia de que la propuesta resulta técnica y económicamente favorable para la Entidad.

COMPROMISOS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Oficina de Atención al Ciudadano
Oficina de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 3 de 3

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.		
2.		
3.		

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
EDNA YASMIN VILLAROSA	FENIX	3164648660	y.villarosa@fenixmedicografico.com.co	
Clara Camila Rodríguez	SGC- UAECOB	3803245461	mcandigueta@bomberos	
Fátima Verónica Quintero	UAECOB	—	fquintero@bomberosbogota.gov.co	

ANEXOS

1.
2.
3.

Responsable de la reunión	Elaboró Acta
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Dependencia	Dependencia

Nota: Todas las actas deben anexar el listado de asistencia según el tipo de la reunión (Presencial, virtual o híbrida)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos